



Bajo la nueva normativa de ley de caletas

Caleta Puerto Norte de la isla Santa María es entregada en concesión

Se trata del primer traspaso que se concreta en la Región del Biobío de destinación marítima en régimen normal luego de completar su proceso de regularización.

Se concretó el traspaso de la caleta Puerto Norte en la isla Santa María desde la Armada a Sernapesca. Se trata de la entrega oficial de la primera destinación marítima en régimen normal bajo la ley N° 21.027 o más conocida como ley de caletas.

Ubicada a 29 kilómetros del continente y dividida en sectores como Puerto Inglés, Caleta Macaya y Caleta Hernández, Puerto Norte es ahora la primera caleta de la región —y la primera insular del país— en completar este proceso legal de regularización. Esta entrega permitirá avanzar en infraestructura, acceso a recursos y una gestión participativa del borde costero, con enfoque en desarrollo sostenible y equidad territorial.

La seremi de Gobierno, Jacques-



Distintos actores participaron del hito de traspaso.

Puerto Norte está ubicada a 29 km del continente y dividida en sectores como Puerto Inglés, Caleta Macaya y Caleta Hernández

line Cárdenas, puntualizó que “consolidamos un hito sin precedentes en el Biobío: la primera destinación marítima en régimen normal, que fortalece el patrimonio, la autonomía productiva y la economía de la pesca artesanal. Este paso histórico reafirma el compromiso del Gobierno con el desarrollo sostenible y la protección del sector pesquero artesanal”.

Mientras que el seremi de Economía, Javier Sepúlveda, agregó que “estamos en el proceso de saldar una deuda histórica con los habitantes de esta isla. Se cumplió un hito importante con la entrega de la destinación desde la Subsecretaría de las Fuerzas Armadas hacia Sernapesca. Con eso ya estamos en condiciones de desarrollar el plan de administración que le

dará forma y vida a la caleta con sus habitantes y organizaciones, administrando para ellos ese espacio”.

El traspaso se concretó a través de una ceremonia en la que participaron dirigentes sociales, pescadores y habitantes del sector insular, además del administrador municipal de Coronel, Javier Valencia. Se valoró el reconocimiento al trabajo colectivo.